

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

FECHA: 19 de junio de 2020.

HORA: De 10:00 a 10:45 am.

LUGAR: Virtual – ZOOM

ASISTENTES: Carlos Andrés Castillo Sotomayor – Subdirección de Gestión Empresarial
Piero Carreño – Gerente ESCALAR S.A.S. E.S.P. - Gestor PDA Guainía
Mario Rubio – ESCALAR S.A.S. E.S.P. - PDA Guainía

INVITADOS: Se anexa lista de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de comentarios y observaciones en relación con la modificación del plan de aseguramiento del PDA del departamento de Guainía.
2. Compromisos
3. Finalización de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de comentarios y observaciones en relación con la modificación del plan de aseguramiento del PDA del departamento de Guainía.

Teniendo en cuenta que el sábado 13 de junio de 2020, el Gerente de ESCALAR S.A.S. E.S.P. remitió un proyecto de modificación del plan de aseguramiento el cual se encuentra en ejecución por medio del contrato de consultoría 029 del 2019, esta reunión tiene por objeto presentar las observaciones y sugerencias realizadas desde la Subdirección de gestión Empresarial en relación con dicha modificación.

Particularmente se realizaron observaciones en relación con los nuevos productos que se pretenden incluir en el plan de aseguramiento, para la comunidad indígena de Minitas y la pertinencia de la inclusión de dichos productos, teniendo en cuenta que en dicha comunidad las obras de los sistemas de acueducto y alcantarillado se encuentran suspendidas. Adicionalmente, se sugirió revisar el costo de las actividades contempladas en la modificación.

Se recuerda la necesidad de presentar al Ministerio copia del documento por medio del cual el interventor del contrato 029 de 2019 (UNIÓN TEMPORAL INTER GUAINÍA) manifiesta que no tiene objeciones respecto de la modificación del plan de aseguramiento. Así mismo, se solicita la

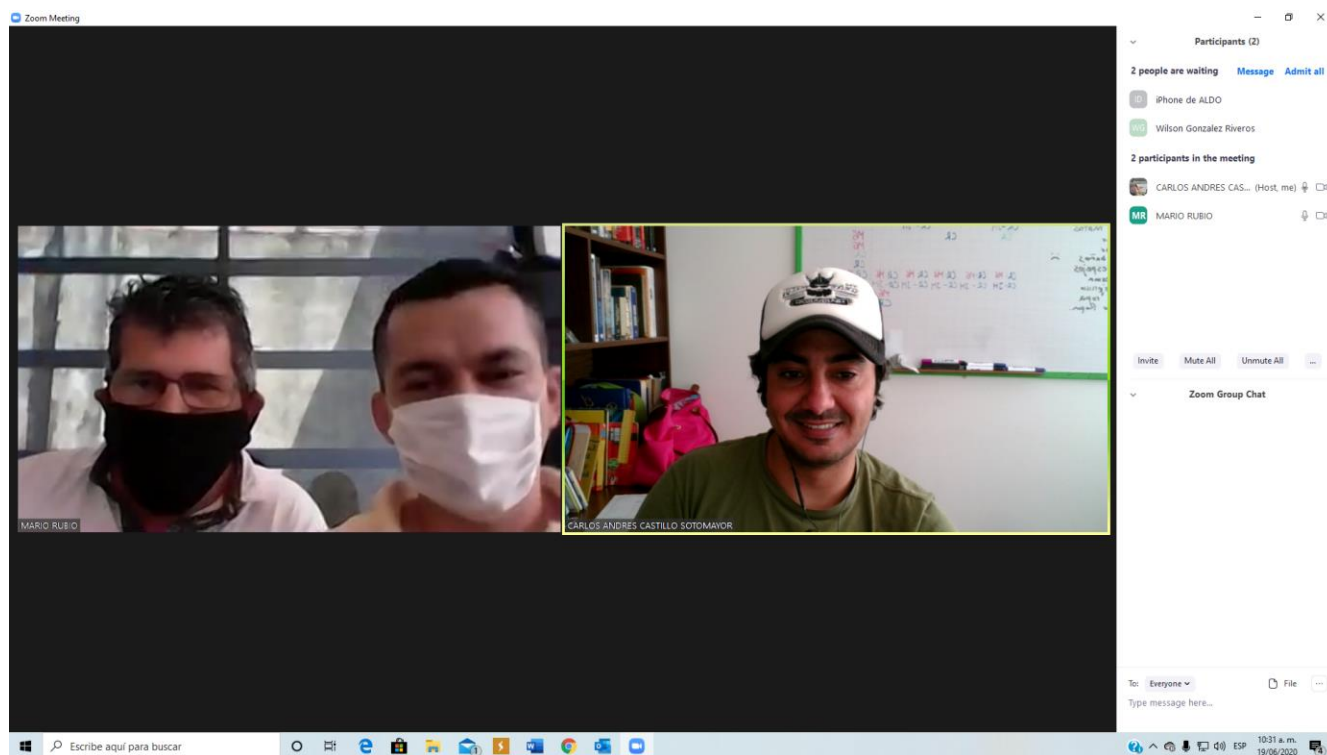
remisión del documento por medio del cual el consultor (CONSORCIO ASEGURAMIENTO GUAINÍA) manifiesta que acepta o está de acuerdo con la modificación al plan de aseguramiento.

2. Compromisos.

ESCALAR S.A.S. E.S.P. se compromete a realizar las modificaciones respectivas al plan de aseguramiento del departamento de Guainía y remitir dicho documento a la SGE para una posterior revisión.

3. Finalización de la reunión.

EVIDENCIAS



Elaboró: Carlos Castillo.
Fecha: 19/06/2020